

**CERTIFICO QUE:**

Yo, \_\_\_\_\_ identificado con cedula de ciudadanía No. \_\_\_\_\_ de la Ciudad, certifico que cumplo con los siguientes requisitos para postularme como integrante del Consejo de Administración y Junta de Vigilancia, mencionados en el Acuerdo No. 007 expedido el día 10 y 11 de febrero:

**1. REQUISITOS DE POSTULACIÓN**

✓ **De conformidad con lo establecido en el artículo 81 del Estatuto**

<b>REQUISITOS</b>
Ser delegado hábil de <b>COOPTRAISS</b> con corte a la fecha de la elección y tener una antigüedad como asociado no inferior a cinco (5) años en forma continua.
Ser ciudadano colombiano por nacimiento, mayor de treinta (30) años, en ejercicio de los derechos y deberes señalados por el artículo 95 de la Constitución Política de Colombia.
Saber leer y escribir.
Ser Delegado a la Asamblea General de <b>COOPTRAISS</b>
Acreditar ochenta (80) horas de educación cooperativa y poseer conocimientos de las actividades que realiza la Cooperativa.
No estar incurso en incompatibilidad establecida por el presente Estatuto o en inhabilidad para el ejercicio del cargo, declarada por el organismo estatal de inspección y vigilancia.
No haber sido sancionado durante los tres (3) años anteriores a la nominación con suspensión de los derechos y servicios.
Haberse destacado por su espíritu cooperativo.
No ser integrante de órganos de administración o de control de entidades de economía solidaria que observen o tengan dentro de su objeto social principal actividades iguales o similares a las que presta <b>COOPTRAISS</b> a sus asociados.

✓ **De conformidad con lo establecido en la Circular Básica Jurídica, la Supersolidaria con lo establecido en el artículo 2.11.11.4.2. del Decreto 962 de 2018.**

**FORMULARIO DE REQUISITOS PARA SER ELEGIDOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y JUNTA DE VIGILANCIA COOPTRAISS**

<b>REQUISITOS</b>
Contar con capacidades y aptitudes personales, conocimiento, integridad ética y destrezas idóneas para actuar como miembros.
Acreditar experiencia y/o conocimientos para el cumplimiento de las responsabilidades y funciones, de conformidad con lo definido en los estatutos de la Organización, en virtud de su autonomía y atendiendo lo señalado en el párrafo único del artículo 7 de la Ley 454 de 1998 Modificado (Circular Externa No.53 del 13 de octubre de 2023).
Sabe usted que NO podrá ser, simultáneamente, miembro de la Junta de Vigilancia de la misma cooperativa.
Sabe Usted que NO podrá llevar asuntos en calidad de asesor o contratista de la cooperativa para la cual se postula, de conformidad con lo establecido en el artículo 60 de la Ley 454 de 1998.
Sabe usted que debe Cumplir con los requerimientos establecidos en las reglas internas de ética y de buen gobierno adoptadas por la organización. No haber sido sancionado penal, disciplinaria o administrativamente y no debe haber sido excluido o separado de cargos de dirección, administración o vigilancia de una organización solidaria en periodos anteriores.

**2. INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES**

- **Incompatibilidades para ser elegido Integrante del Consejo De Administración y Junta De Vigilancia**

<b>REQUISITOS</b>
Sabe usted que no podrán ser simultáneamente integrantes del Consejo de Administración, ni viceversa.
Sabe usted que no podrán celebrar contratos de prestación de servicios o de asesoría con la entidad, ni llevar asuntos de la entidad en calidad de empleado o asesor.

- **INHABILIDADES PARA SER ELEGIDO INTEGRANTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y JUNTA DE VIGILANCIA, SE REQUERIRÁ NO:**

**FORMULARIO DE REQUISITOS PARA SER ELEGIDOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y JUNTA DE VIGILANCIA COOPTRAISS**

**REQUISITOS**

Haber sido sancionado disciplinaria o administrativamente, o anteriormente removido como integrante del consejo de administración o junta de vigilancia de una organización de economía solidaria, exclusivamente por hechos atribuibles al candidato a integrante de consejo o junta y con ocasión del ordenamiento de medidas de intervención

**3. DE POSTULACIÓN Y VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS**

✓ **Reglas de Postulación**

**REQUISITOS**

Presentar su hoja de vida, junto con los soportes para acreditar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Estatuto, en los formatos que la administración disponga y dentro de los plazos establecidos más adelante.

Conocer las funciones, los deberes y las prohibiciones establecidas en la normatividad vigente, el Estatuto y los reglamentos para el órgano al cual aspira, a través del formato dispuesto para tal fin.

Hoja de vida totalmente diligenciadas que cumplan con las exigencias dispuestas por la administración.

Copia legible de la consulta realizada en las centrales de riesgos, en las que se determine la calificación obtenida, con fecha no mayor a 30 días.

Copias de los certificados de la consulta de antecedentes disciplinarios, administrativos fiscales (Procuraduría – Contraloría – Policía Nacional - Fiscalía )

La información suministrada en el presente formato se entiende presentada bajo la gravedad de juramento.

Tratamiento de Datos: Dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y al decreto 1377 de 2013, se le informa al titular de los datos personales que la COOPERATIVA DE LOS TRABAJADORES DEL INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES (COOPTRAISS) llevará a cabo los siguientes tipos de tratamiento de datos: recolección, almacenamiento, uso, circulación y supresión de información, con la finalidad de ofrecer, suministrar información de los productos y servicios, reportar, actualizar ante los operadores de información y riesgo, actualizar el resultado de las relaciones contractuales, dar cumplimiento a las obligaciones pactadas, prevenir el riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo entre otras. La COOPERATIVA DE LOS TRABAJADORES DEL INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES (COOPTRAISS) actúa de conformidad con el artículo 15 de nuestra Constitución Política garantizando que nuestros asociados puedan conocer, actualizar y rectificar los datos personales que administre en la entidad. La COOPERATIVA DE LOS TRABAJADORES DEL INSTITUTO DE



**FORMULARIO DE REQUISITOS PARA SER ELEGIDOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y JUNTA DE VIGILANCIA COOPTRAISS**

SEGUROS SOCIALES (COOPTRAISS) obtiene la autorización del titular de los datos dando su consentimiento por escrito en este documento.

Adicionalmente manifiesto bajo la gravedad de juramento que no me encuentro incurso en ninguna incompatibilidad ni inhabilidad y que cumplo con los requisitos de postulación y elección para ser candidato al cargo señalado de acuerdo al artículo 69 y siguientes del Estatuto de la COOPERATIVA DE LOS TRABAJADORES DEL INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES (COOPTRAISS) y al Acuerdo No. 07 del Diez (10) y (11) de febrero de dos mil veintiséis (2026) expedido por el Consejo de Administración de la COOPERATIVA DE LOS TRABAJADORES DEL INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES (COOPTRAISS) y a la Circular Básica Jurídica expedida por la SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA, que conozco las funciones, los deberes y las prohibiciones establecidas en la normatividad vigente y en los estatutos.

Para constancia se firma en la ciudad de \_\_\_\_\_ a los \_\_\_\_\_ ( ) días del mes de \_\_\_\_\_ del año \_\_\_\_\_ ( ).

Acepto,

Firma \_\_\_\_\_

Nombre \_\_\_\_\_

No. de Doc. \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

